



Diócesis de Mayagüez



A 6 de enero de 2022, Solemnidad de la Epifanía del Señor:

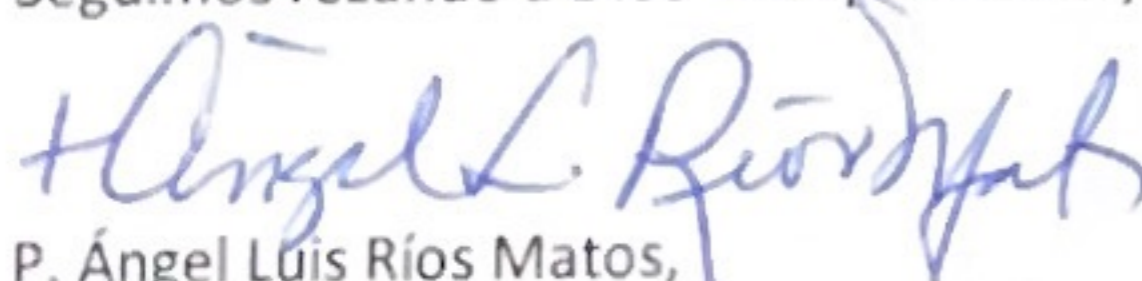
Mis queridos hermanos, clérigos, religiosos(as), y laicos de la Diócesis de Mayagüez.

El pasado 24 de diciembre de 2021, emití a todos los sacerdotes y diáconos instrucciones sobre cómo actuar ante el repunte del COVID por Ómicrón. Ahora quiero añadir otras disposiciones:

1. Se mantienen todas las normas del pasado 24 de diciembre de 2021.
2. Mantenemos, con todas las medidas de seguridad, el horario de oficinas parroquiales.
3. **Se mantiene en pie la Celebración de la Santa Eucaristía.** No restringimos, cambiemos o suspendamos horarios de misas. De ser necesario y posible, añadamos alguna, aún en la semana, para que más fieles puedan asistir.
4. **Se mantienen otras actividades de culto que no sean la Santa Eucaristía.**
5. En las misas, mantengamos el distanciamiento de 6 pies, entre grupos familiares o personas. Organicemos la entrada según el espacio del templo y, de ser posible, añadamos sillas al aire libre.
6. **Se pospone el inicio de la catequesis, en toda la Diócesis, hasta la primera semana del mes de febrero de 2022.** Pedimos a todos los coordinadores que organicen de forma que, esa primera semana, podamos comenzar. Pensamos que en febrero lo haremos presencialmente, pero si es necesario quedarnos en remoto, avisaremos con tiempo. Estemos preparados para ambas modalidades.
7. Ante el avance del COVID dispongo que tanto clérigos como ministros extraordinarios sólo visiten a los enfermos más graves, siempre y cuando todos los ministros estemos debidamente vacunados y los familiares del enfermo, libremente, nos lo pidan. Nadie arriesgue su salud. Si alguno, en conciencia, se siente en riesgo, limite su actividad ministerial.
8. Los sacerdotes continúan en el deber de atender los enfermos en "*artículo mortis*" para administrar los santos sacramentos.
9. Las reuniones de todos los movimientos de apostolado deben cesar hasta el mes de febrero de 2022. De ser necesario alguna, hágase con distanciamiento de 6 pies y, de ser posible, en espacios al aire libre.
10. El inicio de todos Cursos de IDIPA se posponen hasta el mes de febrero de 2022. De igual forma los diferentes niveles de la Escuela para Los Diáconos. Avisaremos fechas.
11. Sigue en pie la programación de la próxima cuaresma 2022, ya organizada. De ser necesario realizar ajustes se avisará con tiempo. Cada parroquia ha debido tener organizado el plan cuaresmal desde el mes de diciembre y haberlo discutido y aprobado entre los Clérigos y el Consejo.
12. **Las Visitas Pastorales de enero quedan pospuestas.** El Obispo se comunicará con los párrocos. Las demás, a partir de febrero, quedan en pie.
13. **Todos los Colegios Católicos de la Diócesis, han acordado comenzar sus cursos en las fechas pautadas para enero 2022, pero estrictamente "on line".**

Exhortamos a todos los que no lo han hecho, a vacunarse. A quienes ya lo hicieron los exhortamos a ponerse la dosis de refuerzo.

Seguimos rezando a Dios Todopoderoso y a su Bendita Madre.


P. Ángel Luis Ríos Matos,
Obispo de Mayagüez

